

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Los graves sucesos de estos días

En Cartagena

Las autoridades de Cartagena, dando una prueba de su competencia y buen criterio, han evitado un día de luto a nuestra querida ciudad. También el pueblo, consciente y honrado ha demostrado su civismo y disciplina, poniéndose al lado de las autoridades y desechando insistentes insinuaciones al desorden. Una vez más Cartagena ha dado una prueba y ejemplo a España de cultura y sensatez ¡Bien por todos!

Desde ayer mañana se sabía que elementos subversivos habían llegado a esta por mar y tierra, con el fin de soliviantar los ánimos, y que para anoche preparaban una repercusión de los condenables sucesos de Murcia y Alicante. Nuestro sensible alcalde señor Pérez Lurbe tomó muchas medidas de previsión, cumpliendo en cuanto pudo al sin número de personas que a él se llegaban, de todas las clases sociales, para que no se turbara la tranquilidad.

Por fin, en virtud de la alarma que reinaba a última hora de la tarde se reunieron las autoridades y, en vista de la actitud de ciertos elementos y para tranquilidad de todos acordaron proclamar la ley marcial, no solo en esta ciudad si que también en toda la provincia.

El agradecimiento y aplauso a tan dignas autoridades, es unánime.

Esta madrugada, a las dos, desta carone una pareja de reñón establecido en la «Casa del Niño», para vigilar el Asilo de Ancianos, situado a la entrada del Barrio de la Concepción.

Las Hermanitas de los Pobres, que estaban de vigilancia, no pudieron observar con la obscuridad de la noche, que eran individuos de tropa los que se acercaban a la residencia de Angones llamando a la puerta y, al mirar, reconocieron a repicar las campanas y solicitar auxilios.

El Capitán General se destacó una patrulla con dirección al referido establecimiento benéfico, como igualmente fuerza de Seguridad, de Policía y Guardia Civil; pero cuando llegaron al mencionado lugar, ya se había deshecho el error y las Hermanitas estaban completamente tranquilas.

Durante toda la noche, han estado circulando por la ciudad varias patrullas de los distintos cuerpos de guardia en esta plaza, vigilando las iglesias, establecimientos benéficos, los Bancos y demás entidades, habiéndose establecido retenes en diferentes sitios.

Los padres misioneros del I. Corazón de María, prudentemente desalojaron su casa residencial entregando la llave, con la del Catedral Antigua al señor Alcalde.

Las Hermanas francesas de San Vicente de Paul recibieron la visita del consul francés, ofreciéndoles amparo, en caso de necesidad.

Otros muchos establecimientos benéficos religiosos y entidades recibieron también ofrecimientos de valía.

Reina tranquilidad, pero continúan las precauciones.

La Ley Marcial en Cartagena

Aoche, a las 10 fué proclamada la Ley Marcial en Cartagena, y con las formalidades de rúbrica se leyó el bando en los sitios designados por la autoridad militar, fijándose a continuación el siguiente

BANDO

DON FRANCISCO ZUVILLAGA REILLO, General Militar de la Plaza, de Cartagena y provincia de Murcia.

HAGO SABER:

Que reuñda la Junta de Autoridades, he acordado que la autoridad civil declina el mando en la autoridad militar; por lo tanto:

Ordeno y mando:

1.º Queda declarado el Estado de Guerra en esta provincia.

2.º Estarán sujetos a la jurisdicción de Guerra los delitos contra la seguridad e integridad de la Patria y todos los directos o indirectamente afecten al orden público.

Espero del espíritu de ciudadanía y patrimonio de todos que no se altere el orden, evitándose así la inflexible aplicación de la Ley a los que contravengan este Bando.

Cartagena 12 de Mayo de 1931.

FRANCISCO de ZUVILLAGA

Hay un sello que dice: Gobierno Militar de la provincia de Murcia. E. M. Cartagena.

Las tropas pertenecientes al Regimiento de «Cartagena», compuesta de un piquete, con banda de tambores, y al mando del capitán señor Sinlas, fueron recibidas por el público con entusiastas ovaciones.

De nuestra conferencia de ayer

A las nueve de la noche recibimos ayer nuestra conferencia telegráfica de Madrid que debía haber llegado a las tres de la tarde. De ella extractamos lo más interesante.

Madrid.—La prensa de la izquierda ofrece hoy un espectáculo al aparecer aplaudiendo franco o disimuladamente los crímenes y desmanes sucedidos en el día de ayer.

—Personas imparciales, sin desconocer el buen ánimo del ministro de la Gobernación, se duelen de que el señor Maura viviese entregado a una confianza excesiva que se evidenciaba en la nota olfiosa publicada ayer mañana en la Hoja Oficial.

Medidas preventivas del ministerio de Gobernación habrían evitado o al menos atenuado los gravísimos sucesos acaecidos en Madrid y habrían impedido lo sucedido en provincias.

—La prensa extranjera hace importantes comentarios. Dicen de Londres que el «Times» comentando los desórdenes registrados en Madrid dice que el Gobierno de la República ha pecado de exceso de confianza y que ha de mostrar más energía si quiere mantenerse en el Poder contra sus rivales e imponiendo su voluntad.

A falta de otras ventajas inmediatas es evidente que tales desórdenes den a los agitadores comunistas ocu-

sión de predicar sus perniciosas doctrinas.

El «Day y Telegraph» hace observar que la ferocidad de la muchedumbre al incendiar los conventos es una lúgubre advertencia de la honda discordia racial acerca de una gran cuestión nacional. Termina diciendo que es muy posible que los ánimos se tranquilicen tan rápidamente como se encendieron y que realmente la situación no es tan peligrosa como se pensaba.

El «Morning Post» dice que la curación dirigida contra los elementos de la extrema izquierda por el Gobierno de la República es bien fundada y que los actos a que se entregó el populacho excitado revelan la excitación comunista.

Los ingleses deseamos que la nación amiga ponga pronto fin a la crisis actual y creemos que ello se puede esperar de sus ministros que sabrán tener el necesario valor y vigor combatiendo para hacer frente con éxito a sus adversarios. Pero sería en vano pretender que en los recientes sucesos no hay motivos para abrigar graves temores.

(Conferencia de madrugada)

Noticias oficiales de Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas, a quienes dijo con los telegramas de los gobernadores en la mano:

—En Málaga se ha declarado el estado de guerra esta madrugada. Ya hay tranquilidad.

En Alicante han sido asaltados varios conventos. A la una de la noche se ha declarado el estado de guerra y la situación es ya normal.

En Cádiz hubo dos conventos quemados; pero solo uno destruido totalmente. También se intentó asaltar algunos edificios.

En Jerez se declaró una huelga pacífica; pero todo se acabó porque se arrancó la muestra del Cirulo de la Unión Nacional. Los manifestantes obligaron a salir a las niñas de un colegio sin causar daño a nadie.

La tranquilidad es completa.

En Sevilla se ha declarado el estado de guerra a las ocho de la mañana. Hubo durante la noche pasada asaltos a algunos conventos, pero sin desgracias personales.

En Zaragoza no hubo necesidad de declarar el estado de guerra porque las autoridades gubernativas bastaron para reprimir los desórdenes. Allí —consigno ustedes bien— los elementos republicanos y socialistas prestaron una enorme asistencia a las autoridades y a esto se debe el que no fuera necesario declarar el estado de guerra. Lo ocurrido en Zaragoza es una demostración grande de lo que puede la ciudadanía consecuentemente de republicanos y socialistas. El Gobierno desearía que ocurriese lo mismo en todas partes. Es evidente que los republicanos y socialistas en cuyo programa de ningún modo está la quema de conventos, deben prestar toda su asistencia a las autoridades respectivas, evitando el empleo de fuerzas, al que se acudiría desde ahora en adelante para imponer el orden al cual deben contribuir los elementos que quieren apoyar la República.

Declaraciones del Capitán general

Mañana el Capitán General que los sucesos ocurridos en Chermantín referente al incendio del convento no ha habido nada más que un herido.

Agrega el Capitán General que se ha notado un grupo de incendiarios, perfectamente documentados en la materia, y que repartían unas hojas impresas, invitando a los obreros a que les siguiesen para extinguir todos los conventos.

Sigue diciendo, que hoy todos los obreros acudieron a sus trabajos, y que los que ven por la calle y no llevan la documentación en regla, se les encerrarán.

Estas medidas—dice—evitarán muchos más atropellos.

Noticias de la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad dijo a los periodistas que la tranquilidad en Madrid es absoluta, y las noticias de provincias donde ocurren mayor importancia es en Cádiz y Málaga.

Añadió que durante los últimos sucesos de Madrid, la misión de la policía ha sido muy diligente.

Ahora es el momento de laboriosidad para depurar el origen de los disturbios. Es necesario investigar escrupulosamente los móviles y relaciones entre los promotores y ejecutores para exigir responsabilidades.

Comunistas detenidos

En la Comarca de Chermantín han logreado, su calidad de detenedor, once individuos por intento de incendio, repartir hojas comunistas y dar gritos subversivos. En la de Buenavista cinco detenidos por capturar grupos comunistas. En la del Centro, se le detenidos por arrancar bandos del estado de guerra. En la del Congreso, ochos por coaccionar a los trabajadores.

Juez especial

El ministro de Justicia señor De los Ríos ha manifestado que piensa nombrar un Juez especial, para depurar responsabilidades y castigar duramente a los responsables de los acontecimientos ocurridos sin miramientos de ninguna clase.

Querrela contra don Alfonso

El Fiscal de la República señor Galarza ha manifestado que piensa presentar una querrela contra don Alfonso de Borbón.

La denuncia se basa según Galarza en que la mayor parte de lo ocurrido tiene la culpa él.

Aldibana detenido

Ayer fué detenido en Madrid al doctor Aldibana.

Los estudiantes

Las clases, en la Universidad Central y en la de Medicina de Madrid siguen con gran normalidad, no habiéndose unido los estudiantes a ningún suceso de los ocurridos estos últimos días.

Se muertos

Se supone que los muertos habidos con motivo de los graves sucesos de estos días son 20.

Los obreros de «A. B. C.»

Ha manifestado el Director del diario «A. B. C.», que no obstante no aparezca dicho periódico, los operarios del mismo, continuarán percibiendo sus sueldos correspondientes como en tiempo de la mayor normalidad.

Periódicos que cesan

Han dejado de publicarse los periódicos «Diario de Valencia» y «La Correspondencia Valenciana».

También ha suspendido la publicación «El pueblo Católico» de Jén.

Contra el Centro Monárquico

Se ha presentado una querrela contra los señores que componen el centro monárquico recientemente fundado en Madrid.

El fuego de los conventos

Aoche según ardieron en Madrid cuatro conventos.

Todavía no se ha podido calcular el daño ocasionado por los incendios pero se calcula en unos 40 millones de pesetas.

Los graves sucesos de provincias En Málaga

Los sucesos ocurridos en Málaga han revestido extraordinaria gravedad.

Han incendiado los conventos de jesuitas, el Palacio Episcopal y la redacción de la Unión Mercantil.

El fuego del palacio del obispo se ha propagado al edificio de los comunistas, y el de la Unión Mercantil a una casa inmediata.

A última hora de la madrugada fué quemado el convento de los Agustinos; se propagó al convento de Teresianas.

Desde las cinco de la madrugada los incendios se sucedían continuamente.

El almacén de los señores Kreis ha sido saqueado, elevándose las pérdidas a más de un millón de pesetas.

Ha sido destruido numerosas obras de arte, entre ellas el famoso oratorio de Maza.

En las Casas de Socorro han sido curados numerosos heridos de bala y arma blanca.

A las siete de la mañana llegó el gobernador, que tomó medidas de acuerdo con las demás autoridades.

El gobernador pasó a pie dirigido a la palabra a los grupos; algunos les aplaudían, pero seguían llevándose objetos de las iglesias y conventos saqueados.

El salto de San Manuel fué saqueado. El gobernador llegó en este momento, tratándose que dirigiese a los grupos pistola en mano.

A las doce regresó a su despacho oficial y resignó el mando en la autoridad militar. Esta ha publicado un bando muy severo aconsejando al vecindario que no siga de sus domicilios después de las ocho de la noche, no constituyéndose grupos de más de tres personas.

En Alicante

A las tres de la madrugada...